

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Noviembre de 1892

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73. y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

## SE DESPEJA LA INCÓGNITA

Decíamos en el editorial de nuestro último número, que Tenerife en solemne expectativa esperaba á conocer la conducta de sus representantes en el trance crítico porque atraviesa, para emitir su fallo severo é inapelable.

No necesitamos volver á reseñar la situación. La lucha secular entre tinerfeños y canarios ha entrado en uno de sus más álgidos periodos; los esfuerzos del partido conservador para establecer una especie de *tácito modus vivendi* que permitiera á todos nuestros comprovincianos dedicar sus esfuerzos al progreso común y no malgastar sus iniciativas en intestinas discordias, han resultado infructuosos. Ni los canarios quieren renunciar á intervenir en Tenerife, con objeto de mantener encendida la tea de nuestras discordias y dividirnos, dominándonos así con mayor facilidad, ni la paz con que brindan en determinadas ocasiones significa otra cosa que accidental impotencia ó el deseo de procurarse un respiro para mejor prepararse á reanudar la lucha en ocasión propicia.

Así como años atrás explotaron á una fracción del partido fusionista tinerfeño, que antepuso sus rencores personales al interés de la patria y consiguieron, merced á esa división, arrebatarse á Tenerife su secular hegemonía en el Archipiélago, así hoy quieren explotar al partido republicano, mejor dicho á una fracción—pues todos no siguen esos derroteros—que también antepone, á lo que se vé, sus intereses personales, sus rencores mezquinos, al supremo interés de este querido peñón del Atlántico.

El juego de nuestros mortales enemigos es conocido. *El Memorandum*, órgano de los republicanos, que redacta el diputado provincial Sr. Pulido, lo estampa repetidamente en sus columnas y sin embargo aconseja á la minoría republicana de la Diputación que acaudilla el propio Sr. Pulido, es decir, se escita á sí mismo para que merme la representación de Tenerife, contribuyendo á la anulación de las actas de Orotava y Palma, para que los tinerfeños queden en minoría y puedan despacharse á sugusto los canarios, acaparando los cargos de la Diputación Provincial, distribuyendo según su conveniencia los turnos de la Comisión Provincial, arraigando para siempre, en una palabra, la hegemonía de Canaria en el archipiélago.

Trece son los diputados provinciales afectos á Tenerife, trece los adictos á Canaria y quedan dos republicanos tinerfeños y uno de ellos *Don José Manuel Pulido, hijo de esta Capital y su Diputado*, que pueden hacer inclinar el fiel de la balanza y la inclinarán—ya lo han dicho en *El Memorandum*—á favor de los leoninos, votando la gravedad y la anulación de las actas de Orotava y la Palma, aspiración ardientísima, supremo desideratum de los que mermando así nuestra representación consagrarán la supremacía de Canaria sobre Tenerife.

Parece mentira que los que siempre se han jactado de marchar á la cabeza de los patriotas tinerfeños, los que tendían á convertir en patriotismo con sus exageraciones el patriotismo, desoigan su voz y no escuchen sino las sugerencias de la vanidad y los rencores personales; que los que tie-

nen siempre, venga ó no á cuento, á la patria en sus labios, la hayan desterrado de un corazón, que no se les rompe al prevalerse con fría premeditación de la influencia decisiva que les han dado las circunstancias para entregar, aherrojada, indefensa, á sus mortales enemigos, la tierra que los vio nacer y que les confirió su representación.

Hasta que leímos el último número de *El Memorandum* abrigamos la esperanza—por más que era del dominio público la actitud de la minoría republicana—de que un partido que se precia de patriota, haría entender sus deberes á sus mal encaminados representantes; pero desde el momento en que ese periódico, que redacta el Sr. D. José M. Pulido, aconseja al propio diputado Sr. Pulido que persista en conducta tan antipatriótica, confesamos que se han desvanecido las ilusiones que abrigábamos y que Tenerife sufrirá un desencanto más.

Los partidos, cual los hombres, aquilatan su valía en las ocasiones, como los metales en la piedra de toque.

Ha llegado para el partido republicano de Tenerife la ocasión de aquilatar su valor, tiene ante sí la piedra de toque que va á demostrarnos si el patriotismo de que alardea es oro puro ó falso oropel. El sabrá lo que ha de hacer: si unirse á los canarios para derrotar á los diputados adictos á Tenerife, por dar una satisfacción á la vanidad del candidato derrotado Sr. Estrada, á lo que dicen se ha comprometido el Sr. Pulido, ó bien si no se quiere ayudar á los tinerfeños contra los canarios, abstenerse en la contienda, dejar, como suele decirse, que godos y sarracenos peleen en el Guadalate, sin que vengan á dar la victoria á estos últimos los auxilios de algunos godos despechados.

Los diputados republicanos demuestran con la conducta que se han trazado de recabar antes que nada y por sobre todas las cosas la anulación de las actas de la Orotava y Palma, que anteponen al patriotismo su personal conveniencia y lo que es más, que actos que proclamaban inspirados por aquellos puros sentimientos, no reconocían otro móvil que su particular interés.

En 1886, cuando querían los canarios anular las actas de los diputados electos por esta Capital, entre los que figuraba el Sr. Pulido y que habían luchado frente á otros hijos de Tenerife, invocaba, como suprema razón en defensa de la validez de esas actas, la necesidad de no mermar la representación de Tenerife para impedir la preponderancia de Canaria en la Provincia. Hoy se repite el mismo caso con circunstancias agravantes y sin embargo nada le importa que merme nuestra representación y que los cargos de la provincia queden en poder de los canarios; todo cede ante el compromiso de proporcionar al candidato republicano por Orotava la pueril venganza de ver anuladas las actas de los que le vencieron en buena lid y que repetida la elección le derrotarían nuevamente.

En 1886 los fusionistas que acudían al Sr. Domínguez Alfonso cediendo como tinerfeños á la suprema invocación del Sr. Pulido, contribuyeron á la aprobación de las actas de la Capital. ¿Seguirá igual patriótica conducta en 1892 el Sr. Pulido?

En 1888 y en la Orotava tuvieron lugar otras elecciones provinciales

reñidísimas, mucho más que las que allí acaban de verificarse. Las protestas fueron tan numerosas como graves, no solo en la junta de escrutinio, sino en las actas parciales; la diferencia de votos entre los candidatos derrotados y los triunfantes escasísima; algún presidente de mesa llegó á pagar en la cárcel y en el destierro su adhesión á la causa que salió vencedora de las urnas. El Sr. Pulido, sin embargo, defendió contra viento y marea la levedad de aquellas protestas y la validez de las actas y el éxito coronó sus esfuerzos, unidos entonces á los nuestros. Hoy que las actas parciales no traen protestas de ninguna clase y que las hechas en la junta de escrutinio por un candidato que no es republicano—que no ha protestado—son tan insignificantes como pocas é injustificadas, el Sr. Pulido pide la gravedad de las actas y la nulidad de la elección, por mas que no se oculte á su perspicacia que hace el juego á los canarios.

Este contrasentido que algunos no comprenden, tiene una explicación sencillísima. En 1888 uno de los candidatos electos, el que á duras penas triunfó, era el republicano Sr. Espinosa; en 1892 uno de los candidatos derrotados lo ha sido el Sr. Estrada.

La consecuencia lógica que de esto se desprende, la puede sacar el menos avisado; el interés de la patria nada significa para algunos republicanos ante su personal interés.

*El Memorandum* aparenta creer que nuestro artículo *Solemne expectativa* en que hacíamos un llamamiento á los buenos hijos de Tenerife para que coadyuvasen á que esta isla recobrase su hegemonía, perdida en 1886 á causa de nuestras divisiones y que el haberse acercado nuestros diputados á los republicanos solicitando cooperación á fines tan patrióticos, es una especie de *mea culpa* que contritos y arrepentidos entonamos á sus piés y añade que tenemos lágrimas de cocodrilo que le hacen el efecto del lloriqueo de una coqueta vieja.

*El Memorandum* se equivoca lastimosamente. Hemos dado la voz de alerta á los tinerfeños ante el peligro común, hemos apelado al patriotismo que supusimos se albergaría en los pechos de todos los tinerfeños, no hemos ido á arrepentirnos de culpas que no tenemos. Si hay algunos que desoigan la voz del patriotismo, si hay quienes crean que este consiste en aliarse á los enemigos para satisfacer agravios personales, peor para ellos; lucharemos de todas suertes contra canarios y republicanos con tubernados ó coincidentes, como ellos dicen, que tanto monta para el caso, hasta perder el último aliento y si somos vencidos, si sucumbe Tenerife, caeremos noble y dignamente con la íntima satisfacción que produce el sacrificio por el deber y con la honra del que sucumbe abrazado á la bandera de su patria.

## NOTAS DEL TELÉGRAFO

## Política interior

Continúan, lo mismo que hace meses, las oposiciones fusionistas con sus jefes á la cabeza, entreteniéndose sus ocios fantaseando acerca de la crisis y sus consecuencias, de lo cual no hablamos en esta sección, por hacerlo con alguna extensión en su crónica veida por el último correo nuestro inteligente corresponsal de la Corte.

Varios Consejos han celebrado en estos últimos días los ministros de la corona, conducentes unos á preparativos del viaje de S. S. M. M. y A. A. R. R., á tratar de las cuestiones de los municipios de Madrid y Barcelona otros y á las fiestas que han de

hacerse en honor de los Monarcas portugueses algunos de ellos; pero ninguna otra cuestión de interés se ha tratado, y absolutamente nada se ha dicho referente á la novelesca crisis.

Respecto á las cuestiones municipales parece toman el giro que el público de Madrid deseaba: el Sr. Bosch y Fustegueras ha presentado la dimisión obligado por la necesidad, después del pequeño escándalo de los faroles, arrastrando en su caída al punzonoso Gobernador civil Sr. Marqués de Bogaraya. Este ha sido reemplazado por el Sr. D. José Cardenas y para el puesto de Alcalde se ha elegido al Sr. Marqués de Cubas, nombramiento que ha sido admirablemente acogido por la opinión pública, por las dotes de riqueza, talento y desprendimiento que adornan al Sr. Cubas por quien tiene justo y verdadero entusiasmo el pueblo todo de Madrid y especialmente las clases menesterosas que siempre han visto en aquél un decidido apoyo en todas sus necesidades. El Marqués de Cubas es diputado á Cortes por Madrid. El primer acto que ha realizado al tomar posesión de la alcaldía, ha sido renunciar los gastos de representación que por su puesto le corresponden.

El expediente de inspección del Ayuntamiento de Madrid está cercano á su terminación, creyéndose resultan de él algunos hechos que han de dar bastante que hablar á la opinión pública, la que no se puede quejar en esta ocasión de la satisfacción que el Sr. Marqués de Pozo Rubio le ha dado, ordenando la inspección, con agrado del Sr. Cánovas del Castillo, ni de la actividad desplegada por el Sr. Dato, cuyo nombre solamente es garantía de la legalidad con que la gestión del municipio habrá sido examinada.

Anunciase una nueva combinación de gobernadores, que en plazo breve publicará el periódico oficial. Este ha traído en días pasados dos extensas combinaciones de marina y de los cuerpos consular y diplomático.

Ha sido nombrado Comandante general de Alabarderos el general Sr. Goyeneche.

Los carlistas de Madrid, por no perder la costumbre, se reunieron en banquete fraternal el día del pretendiente, en el cual se pronunciaron brindis entusiastas, enviándose luego á aquél un elocuente testimonio de adhesión, y los de Bilbao en otra fiesta de igual índole, dieron unos vivas ilegales que obligó á las autoridades á realizar algunas prisiones.

El Gobierno ha acordado convocar las Cortes para principios del mes próximo, dando por terminada la legislatura en Enero y comenzando la segunda en Febrero.

Los periódicos, siempre ávidos de noticias de sensación, comentan mucho la visita que los generales residentes en Madrid, hacen á S. M. la Reina.

## Política de Europa

Casi á diario comunica la agencia Fabra que los dahomeyanos son derrotados por los franceses, pero nunca lo ha hecho tan expresivamente como en estos últimos días, apesar de lo cual esas victorias no pueden ser nunca decisivas por lo especial del terreno y de los combates.

El tratado de comercio entablado entre Francia y Marruecos ha quedado del todo terminado.

Se ha hecho cargo del Ministerio de Negocios Extranjeros de Bélgica el nuevo Ministro M. Merode.

En aquella nación han ocurrido grandes desórdenes, á consecuencia de lo cual ha habido gran número de heridos, haciéndose muchas prisiones.

Se están ultimando las negociaciones comerciales entre España y Portugal.

Acéntiense los disgustos entre el Gobierno de Hungría y el Vaticano á causa del nombramiento de obispos para Prusia, por no acceder éste á nombrar obispos croatos ni húngaros.

Realizáronse las elecciones de Italia en medio del mayor orden posible, dándose el caso extraño de que los partidos más avanzados, con el fin de favorecer la obra reformista económica y política del gabinete presidido por Giolitti, hacen una política de aproximación al gobierno. Enteramente

igual á lo que hacen los políticos en España, é idéntico á las últimas declaraciones del Sr. Sagasta hechas desde Avila.

Política de América

Han sido derrotados y desarmados, quedando el orden restablecido, los insurrectos de Santiago de Estero en la República Argentina.

Háblase de una nueva insurrección en el Brasil.

Mr. Cleveland ha sido elegido Presidente de la República de los Estados Unidos.

El ministro chileno ha presentado la dimisión.

La salud del Rey

S. M. el Rey se halla completamente restablecido y en el resto de la Real familia no ocurre novedad.

Únicamente S. M. la Reina Isabel, se halla en París indispuerta á consecuencia de un enfriamiento.

El viaje de la Corte

Han llegado á Madrid S. S. M. M. y A. A. R. R.

El recibimiento que el pueblo de Madrid ha hecho á sus Reyes ha sido digno del cariño y respeto que por ellos siempre ha sentido la Capital de la Monarquía. El gentío que invadía los andenes y llenaba en absoluto las calles hasta palacio, haciendo difícil el paso de la comitiva, apesar de hallarse cubierta la carrera por 10.000 soldados que se esforzaban en apartar á la apiñada multitud, tributó una delirante ovación á la llegada del tren Real, repitiéndose hasta palacio las vivas manifestaciones de entusiasmo.

A la salida de Sevilla de la Real familia, la despedida que aquél pueblo andaluz hizo á S. S. M. M. ha sido también entusiasta y conmovedor en extremo, habiendo acudido á la estación gentío inmenso compuesto de todas las clases sociales, descolando entre ellas unidos y compactos los estudiantes que se habían propuesto hacer á la Real familia una cariñosa manifestación de despedida.

Afirmase que S. M. la Reina piensa pasar en Sevilla largas temporadas en los inviernos sucesivos.

En honor de Colón

Continúan celebrándose con entusiasmo en Madrid, las fiestas del centenario. La cabalgata organizada por el Comercio y la Industria ha resultado lucida en extremo.

Se han inaugurado la Exposición histórica y los Congresos literario, mercantil y militar habiendo pronunciado el Sr. Cánovas del Castillo en los dos primeros, brillantes discursos que fueron en extremo aplaudidos.

Aunque la prensa del último correo y telegramas de hace días anunciaron que S. M. el Rey de Portugal no vendría á Madrid hasta el mes de Marzo, telegramas posteriores afirman que ya S. S. M. M. han salido de Lisboa con dirección á Madrid y que el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia han marchado á Illesca á esperar á los augustos viajeros.

En honor de estos se preparan en Madrid grandes fiestas, indicándose por el pronto, un concierto, una recepción en Palacio, un gran baile, un banquete, gran retreta militar, función de gala en el teatro Real y una gran corrida de toros con caballeros en plaza.

En el palacio de la Presidencia se ha celebrado una gran recepción en honor de los delegados extranjeros y otra en el Ministerio de Ultramar. Ambas resultaron en extremo lucidas.

Fallecimiento de una Reina

Ha fallecido en Friedrichshafen (Wurtemberg) la reina viuda Olga Nicolawna. Había nacido en 1822, siendo gran duquesa de Rusia, y en 1846 contrajo matrimonio con el rey de Wurtemberg Carlos I.

Cosas de Canarias

En el expediente que se tramita para subvencionar las obras de locales escuelas de la Orotava, ha emitido su informe favorable el Consejo de Instrucción pública.

Las subastas

Las subastas que de las Aduanas de Cuba se había anunciado han resultado desiertas, y se asegura que con el arriendo se quedará un sindicato de banqueros.

En breve se proyecta subastar el monopolio de las cerillas.

Entre militares

Se han efectuado con gran lucimiento las maniobras militares que en el campamento de Carabanchel ha realizado la guarnición de Madrid.

Manifestación en Valencia

En una romería de Valencia, los romeros han dado vivas á la religión y al Papa-rey, armando con esto un gran alboroto.

Nuevo Cardenal

Afirmase que el Sr. Arzobispo de Sevilla, será creado Cardenal en el primer consistorio.

Catástrofes

El tren correo de Málaga ha descarrilado, resultando heridos varios de sus empleados.

De un choque de dos trenes procedentes, uno de España y el otro de Oporto, resultaron seis heridos.

En Vigo naufragó un buque portugués consiguiéndose salvar la tripulación, y cerca del Ferrol naufragó el acorazado inglés *Howe* sin que afortunadamente hubiese ninguna víctima que lamentar, considerándose casi imposible el salvarlo á pesar de traerse de Inglaterra todo el material de salvamentos que se considere preciso.

El temporal

Un fuerte ciclón ha causado en Sevilla inmensos destrozos.

¡Buena gente!

La embriaguez de dos soldados que en la cárcel de Sevilla prestaban su guardia, ha sido causa de gran alarma. Aquellos se pasearon por las calles de la población disparando tiros contra los serenos á quienes desarmaban, hiriendo á dos de ellos, á un guardia municipal, otro de consumos y á un paisano, y apoderándose de un fusil en el cuerpo de guardia de la tesorería. Los alborotadores fueron presos é incomunicados al momento. Todas las versiones están conformes, en que el hecho no tiene relación con ningún otro y que sencillamente se trata de dos hombres embriagados.

En Almería ha tenido que ser reprimido por la fuerza un pequeño tumulto popular en contra del Ayuntamiento, resultando del encuentro entre los agentes municipales y los amotinados algunos de éstos contusos y heridos.

También en Cáceres y por cuestiones de consumos, estalló un pequeño motin sin importancia alguna.

Por la propia causa, y tomando como pretexto la suspensión del viaje de la Corte á Granada, aconsejada por los médicos que han asistido al niño Rey en su última indisposición, en este último punto ha habido que lamentar algún alboroto, asaltando los amotinados las casetas del fieltro y destruyendo los arcos y demás objetos preparados para las fiestas en honor de los reyes.

El orden quedó restablecido con la intervención de la fuerza armada, haciéndose varias prisiones.

El Gobernador y el alcalde de Granada y la comisión de festejos del Ayuntamiento presentaron la dimisión. Para el cargo de Gobernador se ha nombrado al Sr. Castañón.

Y por último en Madrid, también ha habido un pequeño motin en contra del alcalde Sr. Bosch, por haberse dejado de cumplir algo de lo anunciado en los programas de las fiestas. Los amotinados en corto número que no llegaría á 200 individuos, rompieron algunos faroles del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle de Preciados, haciéndose seis detenciones.

La huelga en que se declararon unos 200 mineros de Bilbao, ha terminado volviendo aquéllos al trabajo.

En cambio persisten en ella algunos obreros de Mataró y otros puntos de Cataluña.

Un petardo de dinamita que estalló en Valencia, ha herido á dos personas.

Los últimos telegramas acusan tranquilidad en toda la Península.

Témese una huelga general de los mineros de Inglaterra.

Unos 50.000 obreros de las fábricas de hilados de Lancastre han abandonado sus trabajos.

Los de Carmaux han terminado ya su prolongada huelga reanudando sus trabajos, después de las seguridades dadas por las compañías de que los obreros no serán molestados en modo alguno mientras no promuevan desórdenes y de las promesas hechas por sus delegados los diputados MM. Clemenceau, Milleraud y Pelletan, de conseguir el perdón de los mineros condenados por el tribunal de Albi y asegurar la vuelta al trabajo de los no admitidos por las compañías.

En vista de esta actitud se ha firmado el indulto de los 19 mineros condenados por los desórdenes de Seus y Lieuin.

La policía de París encontró una bomba que al ser examinada en la Comisaría explotó hiriendo á varios agentes y dejando sin vida á cuatro de aquéllos.

En los cerros de Chaumont de París han sido hallados restos humanos divididos en doce trozos que parecen de una mujer jóven y en el mismo día se ha descubierto en el Sena cerca de Autevill el cadáver de un hombre con las manos y los órganos genita-

les cortados, crimen que la opinión pública se empeña en relacionar con el primero.

La salud pública

Poco preocupa ya la atención pública la marcha del cólera que ha desaparecido de casi toda Europa. Sin embargo en Marsella continúan registrándose algunos casos y en Holanda también se han dado algunos aisladamente.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Rotterdam.

Nuestros valores

A partir del 31 del pasado hasta el 9 del corriente mes, ámbos inclusivos, ha obtenido el 4 p<sub>100</sub> interior los precios de 68'50, 68'25, 68'05, 68'10, 68'00, 68'25 y 68'30.

El exterior, en los mismos días, se ha cotizado á 73'40, 73'00, 72'80, 72'70, 72,25, 72'50, 72'95 y 73'00.

Y las acciones del Banco de España á 364, 363, 363'50, 363 y 362'50.

POLÍTICA MENUDA

Constituida interinamente la Diputación Provincial bajo la Presidencia del Sr. Dorta y Abad y actuando como Secretarios de edad los señores Bravo de Laguna y Ferrer, se nombraron las comisiones permanente y auxiliar de actas en las que los diputados adictos á Tenerife obtuvieron mayoría.

Habiendo mayoría en la Comisión auxiliar de actas compuesta por los Sres. Rodríguez Perez y Delgado, emitido dictamen declarando grave el acta del Diputado por Las Palmas Sr. Martín Velasco y voto particular de levedad del Sr. Fajardo, se dió cuenta á la Diputación, promoviéndose un ruidoso incidente al procederse á la votación del diputado que habia de reemplazar al Sr. Velasco en la comisión permanente de actas. Los diputados secretarios desconocieron la autoridad del Presidente que se vió obligado á levantar la sesión en medio del mayor tumulto provocado por la intemperancia de los leoninos.

Los trece diputados adictos á Tenerife, conservadores y liberales, permanecen unidos como un solo hombre, los afectos á Canaria ya sean republicanos, ya conservadores, ya fusionistas, en apretado haz. Los republicanos que representan á Tenerife formando... la X mas lamentable que puede darse.

Nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* ha emitido su autorizada opinión respecto al crítico trance por que atraviesa Tenerife, amenazado de perder una vez más y quizás para siempre su preponderancia en el Archipiélago, de la que se encuentra privada desde 1886.

En dos notables artículos que ha publicado en sus dos últimos números y cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores, traza á los buenos hijos de Tenerife el camino que deben seguir: la unión ante nuestros jurados adversarios.

En el último artículo, titulado 2+2=4 demuestra que estando 13 partidarios de Tenerife frente á 13 adictos á Canaria los votos de los 2 republicanos inclinarán la balanza á uno ó á otro lado. Si votan los republicanos con los tinerfeños triunfará la causa de Tenerife, si con los canarios vencerá la causa de Canaria.

La cuestión así planteada—dice muy bien el colega—es clara y sencilla y no cabe oscurecerla con distingos y habilidades.

O con Tenerife ó con Canaria, ya lo saben los diputados republicanos.

*El Liberal* recuerda á los republicanos la conducta de los amigos del Sr. Dominguez Alfonso, cuando en 1886, en circunstancias análogas, aquellos diputados fusionistas unieron sus votos á los de los republicanos y conservadores; es decir, á los que defendían la causa de Tenerife.

El recuerdo, á la verdad, no puede venir más á propósito.

\*\*

Pero si uno de los dos diarios de mayor circulación entre nosotros ha hablado, el otro, en cambio, el *Diario de Tenerife*, permanece encerrado en incomprendible mutismo.

Ese silencio llama la atención del público; en primer lugar, porque no se trata de política, sino de asuntos que afectan á la isla y á esta Capital y en segundo lugar porque nuestro apreciable colega no ha rehuído emitir su opinión en algunos asuntos políticos cuando ha crei-

do encontrar ocasión de censurar á los conservadores.

Las circunstancias son demasiado solemnes, demasiado críticas para que una publicación de la importancia del *Diario* se encierre en un mutismo desconsolador.

El deber de la prensa que aspira á representar la opinión pública es manifestar los deseos y aspiraciones de aquélla en cualquier asunto que afecte á los intereses del país.

SOBRE EL MAR

Un baile sobre el mar me recuerda á lo las fantásticas leyendas del viejo mundo, cuando poetas soñadores hicieron quimeras que cantaban sin saber por qué.

Un baile sobre el mar era cosa que antaño aparecía ficción y hoy lo hemos visto muy de cerca aunque nos parezca todavía sueño.

Díganlo sinó, entre ellas, Mercedes y Aurora Azcárate que al subir abordo de la *Iphigenie* parecieron brotar de la espuma del mar. Preguntárselo á Melita y á Maria Corssini, gotas llovidas del cielo y posadas sobre cubierta; ahí están Jacinta Guimerá, Maria y Cármen Lecuona, perlas ocultas del mar, que se dejaron ver ayer en la fragata francesa; no lo negarán Plácida y Lolita Guigou que al sonreír remedan las olas rompiendo en la playa; Emilia y Tula Casaus, hechiceras del atlántico como de hechizos está llenolo insondable de un corazón; las de Romero, Palazón, Martínez Gil, Hardisson y Martín Pérez eran otros tantos abismos del profundo mar de nuestros ensueños que también pueden decirlo; Jacoba Melo, Enriqueta Estarriol y las de Armiño, en fin, que son el infinito horizonte del Océano, no lo negarán tampoco.

Ayer el comandante de la *Iphigenie* Mr. Lefevre llevó á efecto abordo del hermoso buque, una *soiree* en que se realizó el más bello de los sueños.

Una fantasía sobre el mar.

Unidos estaban allí y en contacto íntimo la guerra con todos sus elementos de destrucción, la amistad con la galantería de los oficiales y alumnos de abordo, el amor palpitando en los corazones, el infinito cubriendo este conjunto y el mar murmurando de continuo para decirse este cuadro.

Tal fué la impresión que nos dejó la grata reunión que nos ofrecieron los jefes, oficiales y alumnos de la escuela flotante.

Desde la 1 de la tarde se hallaban en el muelle las lanchas de la fragata que debían conducir á los invitados y, aunque el tiempo no respondía á la galante invitación, desde las primeras horas se dió comienzo al baile marítimo con inusitado placer.

En el abundante *lunch*, servido constantemente, se hizo verdadero derroche de dulces, pastas y vinos exquisitos. La música de nuestro batallón de Cazadores llenaba de armonía, con pocos intervalos, el lujoso y bien decorado departamento de popa y en continuo y vertiginoso baile nos trasladamos por encantamiento á las leyendas aludidas, arrullados por el tranquilo mar.

Partió la *Iphigenie*, pero con el recuerdo de tan amena y simpática tertulia, al darle el adiós, no la despedimos, pues conservaremos indeleble recuerdo de ayer y por tanto la tendremos por mucho tiempo con nosotros.

F. V. B.

Noviembre 9 de 1892.

CRÓNICA DE LA CORTE

Sobre la crisis y el Sr. Sagasta.—Sigue la fábula.—La conjura de la prensa de oposición.—La salud del Rey y el viaje de la Corte: El motin de Granada.—Asuntos municipales: Madrid y Barcelona.—Subasta en Cuba del timbre de las cerillas.—El Sr. Pi y el tratado con Francia.—Enfermos ilustres.—Las fiestas.—Última hora.

Sr. Director de LA OPINION. Muy Sr. mio y querido amigo: Hacer una crónica política, en los momentos actuales, sin tropezar con serios obstáculos y sin hacerse eco de los inverosímiles rumores que á todas horas circulan, es punto ménos que imposible.

La llegada del Sr. Cánovas, ha servido de pretexto para que la política tomara por un momento extraordinario movimiento y las más escondidas pasiones se agitaran, saliendo á la superficie para demostrar una vez más al país lo que puede esperar de ese monton de antagonismos que forman las oposiciones de España.

La más pequeña y natural conferencia celebrada por el Sr. Cánovas con cualquiera de los personajes de la situación, ha dado pie para formar cálculos que partiendo de la investigación abierta en este Ayuntamiento, terminan con la próxima caída, no ya del gabinete actual, sino del partido conservador en masa.

El propio jefe del partido liberal, el mismo Sr. Sagasta, entretiene en Avila sus oídos haciendo declaraciones que *El Imparcial* y *El Liberal* se apresuran a lanzar a la publicidad.

En aquéllas, como es natural, el Sr. Sagasta como sus amigos y como sus órganos más ó ménos encubiertos, en la prensa, vaticina la próxima caída del gabinete que tan dignamente preside el eminente hombre de estado que al frente del Gobierno de la Nación se encuentra.

Y achaca el Sr. Sagasta tal caída, al fracaso del programa económico y desastrosa gestión de los conservadores, olvidándose sin duda alguna del estado en que el partido liberal dejó a su caída la hacienda española. El aumento del déficit en los presupuestos; la supuesta lucha entre Romeristas y amigos del Sr. Silvela; el asunto del Ayuntamiento; el tratado con Francia—que según el Sr. Sagasta no podrá nunca llevar a cabo el Sr. Cánovas del Castillo, por sentir simpatías por Alemania—son otros tantos motivos á juicio del eximio jefe del partido liberal, para augurar la caída próxima del actual Gabinete. Y añade el Sr. Sagasta, que se halla dispuesto á reunir los ex-ministros liberales para acordar una campaña parlamentaria enérgica, en caso de que el actual Gobierno se presente á las Cortes. En esto se demuestra el patriotismo acendrado del partido liberal que pospone los intereses del país al afán inmoderado de ocupar el poder.

Esas opiniones emitidas por el Sr. Sagasta, no implican que la crisis sea próxima; por el contrario, aquélla no tendrá lugar hasta que las necesidades del gobierno en armonía con las del partido, la hagan necesaria.

Por hoy, la unidad del gabinete es completa y el mismo presidente lo ha dicho: «difícilmente se podrá encontrar otro gabinete, de más altura intelectual que el presente.»

Respecto á los cargos que se hacen al gobierno por la mejor ó peor administración del Ayuntamiento, son de tal género que toda persona sensata tiene que rechazarlos.

¿Como ha de ser solidario el gobierno de las torpezas que pueda cometer una corporación, que goza de la suficiente autonomía para formar sus presupuestos y acometer tantas otras empresas, sin la inmediata y precisa tutela de nadie?

¿Puede exigirse más á un ministro de la Gobernación, que lo hecho por el Sr. Villaverde, mandando investigar los actos del municipio, cuya medida ha sido aprobada por el Sr. Cánovas?

¿Habrá quien se atreva á dudar de la rectitud con que el Sr. Dato está desempeñando su cometido?

Pues si nada se puede exigir ni censurar, ¿á qué ese empeño de las oposiciones en criticar y producir una atmósfera corrompida, que empieza por envolverlas á ellas mismas?

Mucho se habla estos días de supuestas actitudes en los señores Silvela, Beranger y Martínez Campos, y es conveniente destruir en absoluto tales rumores que por lo burda de su trama no se necesitan grandes esfuerzos para ello.

El Sr. Silvela no se ha movido ni una línea del terreno correcto en que siempre ha estado.

Murmurar de un hombre que siempre se ha distinguido por su rectitud y adhesión al Sr. Cánovas y suponerle capaz de conjuras y actos de insubordinación, resultaría ofensivo sino se relegara al olvido despreciativo.

Afirmar que el ministro de Marina, molestado por una porción de cosas inventadas por los desocupados, se propone plantear la crisis presentando la dimisión, es un absurdo de los mayores, pues ni el general señor Beranger se encuentra molesto por nada, ni ha de ser él seguramente, el que primero ha de hablar de dimitir.

Y por último, hacer figurar en conspiraciones de baja estofa, el respetable nombre del general Martínez Campos, amante decidido del orden y moralidad en todas las esferas, es un atrevimiento que el mismo interesado se ha apresurado á calificar de insensato, desmintiendo con el carácter que le es peculiar, las especies esas en que se le hacía jugar un papel poco airoso en su desempeño.

Sobre el viaje de la Real familia, hasta hace pocos días la creencia general era que el día 3 saldría de Sevilla, llegando á Bobadilla el 4 y el 5 á Granada, donde hu-

biese permanecido dos días, regresando á ésta del 7 al 8; pero mas tarde, aunque felizmente S. M. el rey se encuentra fuera de todo peligro y completamente restablecido, no considerando prudente los médicos exponerle á un viaje, en el que las naturales emociones producidas por festejos, aclamaciones incansables y demás demostraciones cariñosas de los pueblos, podrían fatigarle y alterar algo su sistema actual que consiste en un conveniente reposo, unido á que su augusta madre no habría de consentir en separarse ni un solo instante de su hijo se ha desistido de ello, acordándose que la corte regrese directamente á Madrid, mañana, donde se la espera con verdadera ansiedad, preparándosele un cariñoso recibimiento.

En Granada, á consecuencia de la suspensión del viaje de la Corte á aquella población, se ha promovido un motín, recorriendo las gentes las calles dando gritos y quemando los arcos y demás elementos preparados para las fiestas. Gracias á las disposiciones adoptadas desde esta Capital por el Sr. Ministro de la Gobernación, los ánimos se han calmado pronto.

El Gobernador de Granada Sr. Ojeto ha sido destituido y nombrándose en su lugar al Sr. Castañón Gobernador de Córdoba.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, ha dado por terminadas sus visitas al Ayuntamiento, y comenzará el estudio de antecedentes que tiene en su poder para redactar en breve la Memoria que ha de acompañar al expediente.

Aunque la tarea es penosa, el Sr. Dato se propone desplegar la mayor actividad, á fin de que cuanto antes quede terminada su enojosa y árdua misión.

Es posible que más adelante tenga que volver algún día el Sr. Dato á la Casa de la Villa, para adquirir algún nuevo informe en vista del dictamen técnico que sobre diversos asuntos ha de dar el ingeniero Sr. Carretera, nombrado por el ministerio de Fomento.

El Alcalde Sr. Bosch ha presentado su dimisión que al momento le ha sido admitida, siendo probable que se nombre en su lugar al Sr. Marqués de Cubas. También ha dimitido el Gobernador civil Sr. Marqués de Bogaraya y se ha nombrado para sustituirle á D. José de Cárdenas, Consejero de Estado.

El Sr. ministro de la Gobernación ha dispuesto por R. O. que el gobernador civil de Barcelona gire una visita de inspección al Ayuntamiento de aquella Capital.

El Alcalde Sr. Porcér y Tió, creyendo no debe seguir presidiendo aquella corporación desde el momento en que se ha mandado inspeccionar su gestión administrativa, ha enviado su dimisión al Sr. ministro de la Gobernación.

Una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento recibirá durante ocho días á los vecinos que deseen conocer datos sobre los expedientes, examinar la conducta observada por cualquier individuo de la Corporación y denunciar los abusos que aquéllos hubiesen cometido.

Según noticias recibidas de Cuba, se ha subastado el impuesto del timbre en los fósforos, con resultado tan excelente que, anunciado el concurso al tipo de 50.000 pesos, se ha elevado á 211.000 en la proposición presentada y admitida.

*El Liberal* ha publicado las opiniones del Sr. Pi y Margall acerca de las cuestiones políticas de actualidad, que vienen á ser en líneas generales una reproducción de las que ha dado á conocer en distintas ocasiones el jefe honorario de la minoría de la unión republicana.

No es ninguna novedad en el Sr. Pi y Margall la de sostener que los partidos monárquicos son impotentes para resolver el problema económico, por creer que éstos no se atreverán á plantear las economías indispensables en el ejército, el clero y otros ramos, único medio eficaz de remediar la situación del Tesoro.

Pero al mismo tiempo que esto dice el jefe de los federales, declara que el problema de nuestras relaciones comerciales con Francia no se resolverá satisfactoriamente ni por conservadores ni por liberales, porque la intransigencia de la nación vecina no está en el Gobierno, sino en las Cámaras, y esta sí que es una declaración de más importancia, que debe tenerse en cuenta el día en que la minoría republicana inicie en el Congreso la ruda campaña que anuncia el Sr. Pi.

Por lo demás, estamos conformes con éste en que el proyecto atribuido al Sr. Sagasta de una operación de crédito que sacaría al Tesoro de apuros, es impracticable, porque como dice muy bien el Sr. Pi, creer que cuando no han podido nivelarse nunca los presupuestos, se ha de lograr ahora, presen-

tarlos con un superávit de cien millones, es una verdadera ilusión.

El telégrafo dá cuenta del estado de salud de dos ilustres hombres.

El príncipe de Bismarck padece un fuerte catarro que le tiene postrado en cama, habiendo grandes temores á una complicación que dada la avanzada edad del célebre diplomático, pudiera muy bien cortar el hilo de su existencia.

S. S. el Papa, también se encuentra enfermo de algún cuidado, por más que muchos lo niegan.

Los festejos se van animando algo.

La corrida de toros organizada por el Círculo hispano-portugués á beneficio de los pobres de Lisboa y Madrid, verificada el día 27 del pasado, resultó brillante, viéndose en ella numeroso público que de Portugal había venido á presenciar aquélla. La primera parte de la fiesta, consistió en rejonear cuatro toros de Aleas los caballeros portugueses Tinocco, do Rego, Oliveira y Casimiro d'Almeida, siendo después aquellos banderilleados á la portuguesa y muertos por el matador de novillos *Valladolid*. Y la segunda parte de aquélla consistió en la lidia á la española de cuatro toros por las cuadrillas de Rafael Molina (*Lagartijo*) y Luis Mazzantini.

Los concursos de bandas civiles y de orfeones han sido muy notables, obteniendo unas y otros gran número de justos aplausos.

Las carreras de caballos algo desanimadas á consecuencia de las lluvias.

La velada del Real organizada por la junta del Dispensario de Alfonso XIII, lucidísima y de cuantiosos rendimientos.

Las sesiones de los congresos geográfico, jurídico, militar, literario, pedagógico, etc., etc., lucidísimos los ya realizados y seguramente lo estarán también los que aún han de verificarse. Imposible se hace Sr. Director, el dar detallada cuenta, como yo quisiera, de cuantas fiestas tienen lugar en estos días en esta Villa y Corte, pues para cada Congreso, ó mejor para cada sesión de cada uno de aquéllos, necesitaría disponer del total de su ilustrado periódico.

El motín de los faroles, que aunque no de gran importancia, pues tan solo unas 200 personas tomaron en él parte; el de Granada; las dimisiones; el augurar de las oposiciones, los rumores continuos en diversos sentidos, las fiestas, etc., etc. hacen que mi carta de hoy resulte un verdadero buñuelo, pero el día, no está para otra cosa. Los rumores son cada vez más fuertes y contradictorios; sería cuestión de disponer de aparatos telegráficos y ponerse al habla.

Dos noticias de sensación para concluir: 1.ª Dicese ha presentado la dimisión el Sr. Romero Robledo. (No lo creo).

2.ª Háblase de la formación de un ministerio Silvela, á la llegada de S. M. (Lo dudo).

Y nada más, Sr. Director. Hasta la próxima se despide de esos amables lectores su atento amigo

C. DE L.

Noviembre 4 de 1892.

SECCION PROVINCIAL

El digno Sr. Gobernador de esta provincia ha ordenado se impongan 100 pesetas de multa á cada uno de los alcaldes que hayan dejado de pagar las atenciones de primera enseñanza.

El Excmo. Ayuntamiento ha recibido por el vapor *Apostol* con destino al servicio de incendios, ocho mangueras de cuero, tres de cáñamo y tres galones de grasa para las bombas.

En el último vapor correo, llegado procedente de la Península, ha venido el Cónsul general de Bélgica Sr. D. Juan B. Allart.

El mismo vapor ha conducido á los Sres. D. Julio Martín Pérez, Coronel de caballería y D. César Martín jefe de la sección montada de orden público de la Habana, que vienen á pasar una temporada en esta Capital.

Reciban nuestra bienvenida.

Nuestro amigo el médico D. Eustaquio García, diputado provincial electo por la Palma, piensa fijar definitivamente su residencia en esta Capital.

El día 2 verificó el primer paseo militar, de los cuatro que dará en esta época,

el batallón Cazadores de Tenerife al mando de su primer jefe D. Aristides Goicoeche.

El paseo en ese día se redujo á ir á la Laguna, donde maniobró el batallón, sirviéndosele en dicho punto un abundante rancho.

Los jefes y oficiales se reunieron en tanto en fraternal banquete, donde se pronunciaron entusiastas brindis.

Nuestro paisano el ilustre escritor Sr. Pérez Galdós ha terminado una comedia titulada *La loca de la casa*, que será representada por la compañía que en el teatro de la Comedia de Madrid dirige el Sr. Mario, y en breve concluirá un drama histórico titulado *Gerona*, arreglo del episodio nacional del mismo título y que será representado en el teatro Español por la compañía de Vico.

Además el Sr. Galdós piensa publicar en breve una novela, y se propone escribir dentro de poco tiempo su discurso de ingreso en la Academia Española.

Ha sido declarado cesante D. Andrés Romero Melian, Secretario de la Delegación del Gobierno en Las Palmas, nombrándose para cubrir la vacante á D. Edmundo Wood.

Desde hace unos días han estado fondeados en nuestro puerto, la fragata de vapor de guerra francesa *Iphigénie*, que manda el capitán de navío Mr. Lefevre, con su equipo, 8 cañones y 475 tripulantes; la fragata de vapor de guerra alemana, *Gneiseau*, su comandante el capitán de navío Stuberancha, con su equipo, 10 cañones y 442 tripulantes y el vapor de guerra alemán *Tueke*, de 2500 tons., al mando de su comandante, el capitán de fragata, G. Becker, con su equipo, 4 cañones y 159 tripulantes.

Ha solicitado su exoneración, el concejal del Ayuntamiento de Icod D. Gervasio Tabares.

De nuestro apreciable colega el *Diario de Tenerife*:

«Antes de ayer ocurrió en la Orotava un desgraciado accidente.

Una distinguida extranjera allí residente, Miss Macdowal, estrenando un carruaje que había traído de Inglaterra, y bajando la carretera se desbocó el caballo en una de las vueltas antes de llegar al Ramal, y caballo, coche y personas fueron lanzados á algunos metros fuera de la carretera, en una huerta que está más baja que el camino.

El caballo salió ileso; el coche quedó hecho pedazos; Miss Macdowal, con una herida en la cara, que produjo abundante hemorragia, y otra pequeña en la cabeza; Mr. Stirling, recibió una contusión en la cadera y una herida en la cabeza que produjo conmoción cerebral; Mr. Ch. W. Stirling, heridas pequeñas en la cabeza, cara y brazo derecho y fractura con herida del muslo derecho con dislocación de los fragmentos que produjo en el miembro un acortamiento.

Los heridos fueron conducidos á la Villa donde fueron atendidos desde el primer momento por el Sr. Zerolo.

Celebraremos que el accidente no tenga mayores consecuencias y que los enfermos se restablezcan en breve plazo.»

Sentimos lo acaecido y deseamos el rápido restablecimiento de los heridos.

Acompañado de atento B. L. M. del Sr. Gobernador de la provincia, hemos recibido un ejemplar de las Tarifas para el transporte de objetos destinados á la Exposición Universal de Chicago que ha de tener lugar en 1893.

Los auxiliares de Telégrafos D. Servando Marin, D. José Ponte y D. Amado Zurita, han sido destinados á petición suya á la Laguna, Orotava y esta Capital, respectivamente.

Por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote se ha formado expediente gubernativo al secretario D. Servando Labary y Barreto de resultados del cual ha sido suspendido de su cargo pasándose el tanto de culpa al Juzgado de instrucción de Arrecife.

Agradecemos en extremo al Comandante y Estado Mayor de la *Iphigénie*, su atención al invitarnos al baile que en la tarde del martes se dió abordo de dicho buque.

Por separado hacemos una reseña de él, debida á la experta pluma de ilustrado colaborador.

Como resultado de las oposiciones para la canongía vacante de la Catedral de la Laguna, se propone en primer lugar para ocupar la plaza el Sr. Velamendia.

Con arreglo al siguiente programa,  
PRIMERA PARTE

1.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Fréyschtis* del maestro Weber, orquesta F. Domerge.

2.º *Les trois buquets*. Fantasia para violín y piano. Por el Sr. Alonso (D. Luis), acompañado por el Sr. Durango (D. Luis), Ch. de Bériot.

3.º Potpourri de la ópera *Des Armes Jonathan*. Orquesta, C. Millocquer.

SEGUNDA PARTE

1.º Preludio del acto 3.º de la zarzuela *El Anillo de Hierro*. Orquesta, M. Marquez.

2.º Gavotta Cuarteto de cuerda y piano. L. Durango.

3.º *L'Immensité*. Valses. Orquesta. J. Grech.

Se verificó el pasado sábado el concierto que en sus salones ofreció á sus socios la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

El programa fué interpretado con maestría tanto por la orquesta como por los Sres. Durango y Alonso que en él tomaron parte, escuchando el primero merecidos aplausos, á la terminación de la Gavotta composición suya.

Agradecemos al Sr. Presidente la invitación con que nos honró.

Ha sido nombrado vice-consul de Inglaterra en Santa Cruz de la Palma D. Manuel Yanes.

Por razones ajenas á nuestra voluntad y lamentándolo hondamente, dejamos de publicar el número de LA OPINION correspondiente al día 6 del actual. Para poder dar cabida al original sobrante por dicha causa, dejamos de publicar hoy el folletín que continuaremos en el número próximo.

Notas tristes:

Han fallecido: en esta Capital, D.ª Rafaela Yanes y Fariña, D.ª Dolores Contreras y Fuentes y D.ª Vicenta Hernández y García Bello y en Telde (Canaria) el médico D. Antonio Miguel Calderin.  
D. E. P.

De Guerra:

Ha marchado á la Laguna, donde permanecerá unos días, el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito.

El General 2.º cabo Sr. Galdós ha regresado de Canaria á esta Capital, haciéndose de nuevo cargo de su destino.

Los capitanes de Artillería que prestan sus servicios en esta Capital, D. Urbano Buitrago y D. Estanislao Brotons y Poveda, han sido trasladados á Ceuta y Málaga, respectivamente. Algunos periódicos de esta localidad, anuncian que otros oficiales del mismo cuerpo, han solicitado también su traslación.

Ha sido aprobada la propuesta de retiro por edad del Capellán segundo D. Antonio Hernández y Rodríguez.

El médico del Batallón Cazadores de Gran-Canaria, D. Diego Guigou, ha sido destinado á la plaza de eventualidades de Canarias, y para la vacante ha sido nombrado D. Eugenio Villanueva y Calleja.

Se ha destinado á la Inspección general del arma, al teniente coronel de infantería D. Ricardo Ruiz Aguilar, primer jefe del Batallón Reserva de la Orotava, y para este puesto ha sido nombrado el teniente coronel D. Santiago de Zárate y Monteverde.

El teniente coronel de ingenieros D. José Lezcano y Acosta ha sido trasladado á Palma de Mallorca.

Y el capitán de artillería D. Juan Acevedo al 9.º batallón de guarnición en esta Capital.

Han sido destinados, al batallón Cazadores de Tenerife, los capitanes D. Francisco López Quintana y D. Severino Gamboa y Contreras; al de reserva de la Laguna, el comandante D. Vicente Sárra-

ga Rengel, y el de igual graduación D. Félix Sánchez González al de cazadores de Gran-Canaria. A la zona militar de Olot, el capitán de infantería D. José Grau Bassas y Mas, y á la Comisión de la zona de Tenerife, el capitán de Caballería D. Donato Caverro Bandot.

Ha sido declarado apto para el ascenso á capitán, nuestro paisano el primer teniente de infantería D. Tomás Castro y Fariña.

En el último vapor correo llegó á esta Capital la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo durante la actual temporada que comenzará mañana sábado.

El debut tendrá lugar con la preciosa zarzuela de Chapi titulada *La Bruja* y el repertorio con que la compañía cuenta es del más variado y moderno que darse puede, tanto en el género serio, como en zarzuelitas pequeñas. Hélo aquí:

Zarzuelas en tres actos nuevas.—El Hermano Baltasar, el Milagro de la Virgen, La campana milagrosa, La choza del Diablo, Doña Juanita, El Rey que rabió, San Franco de Sena y Sobrinos del Capitán Grant.

En dos actos.—Manzell Nitouche, Hijas del Zebedeo, En el Nombre del Padre, El mismo Demonio y La Virgen del mar.

En un acto.—Pajaros del Amor, Los dominós verdes, Cruz blanca, Certamen Nacional, Las campanadas, Lucifer, Segunda Tiple, Los aparecidos, El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos, El monaguillo, Restauración, La Leyenda del Monje, Cabo baqueta, Los alojados, Chaleco blanco, De Madrid á Paris, La barca nueva, Madrid Colón, Las tentaciones de San Antonio, y otras.

Anillo de Hierro, Dos Princesas, Cádiz, Tempestad, Zampa, Marsellesa, Juramento, Boccacio, Conquista de Madrid, Guerra Santa, Campanone, Campanas de Carrión, Mosqueteros Grises y otras de lo más escojido del repertorio antiguo.

Si como es de esperar, la dirección tiene el buen acuerdo de dar variedad al espectáculo, haciendo conocer al público de esta Capital todo ese repertorio, se puede desde luego asegurar que la campaña ha de ser provechosa para la empresa.

Ultima hora

A la sesión de hoy de la Diputación Provincial, no concurrió número suficiente de Sres. Diputados.

Desde antes de la una estaban presentes los Sres. Rodríguez Pérez, Alfonso, Llarena, León y Molina, Rodríguez Núñez, Febles, Rodríguez Peraza, Leal, Dorta, Delgado, Lugo, Marrero, García y Santos. Viendo que no había número suficiente salió el Sr. Santos á buscar al Sr. Pulido regresando á poco rato con dicho señor y despues de varios cabildeos y conferencias penetró el Sr. Pulido en el salón de sesiones, ausentándose el Sr. Santos que siguió igual conducta que los diputados canarios que obedecen al Sr. León y Castillo, los que, apesar de las repetidas escitaciones de la Presidencia para que acudiesen á la sesión, se negaron resueltamente á ello.

Tomen nota nuestros lectores de conducta tan levantada y patriótica.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cénts. de pta. por línea.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

**Línea de Buenos Aires.**—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

ESCUELA DE COMERCIO

Calle de Santa Rosa de Lima núm. 1

Admite alumnos á los cursos de **Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés**, que comenzarán el 5 de Noviembre próximo.

Se venden

1.500 cañas propias para el cultivo del tomate. Informarán en la imprenta de este periódico.

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital. Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

C. BENLLIURE Y C.ª

VALENCIA—GRAO

DESTILACION ESPECIAL DE VINOS

CASA REPRESENTADA

POR

A. J. BENITEZ

8, San Francisco. 8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El muestrario de los cognacs, anís, rom, curazao, naranja, etc., puede verse en el indicado establecimiento.

Licores del Centenario de Colón. Precios económicos y condiciones ventajosas.

NOVEDAD

GRAN SURTIDO

EN

FELICITACIONES DE MODA

De venta, librería de A. J. Benitez.

EL CORREO DE PARIS

Periódico ilustrado que se publica en la capital de Francia, con muy buenos grabados y cuatro páginas de modas. Su suscripción en esta provincia que costaba 60 pesetas anuales, será en lo sucesivo 40.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, San Francisco, 8, donde existen números de muestra.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle del Tigre núm. 1, á 50 céntimos el litro. Por garrafones se hace una baja.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. Chavarri

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8. REGENTE, F. S. MOLOWNY.